

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO *A/C*

NÚMERO:	11.942
FECHA:	29/12/2011

VISTOS ORD. N. 1887 DEL 28/12/2011 DIRECCION DE CONTROL IDDOC 2305651
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

29 DIC. 2011

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

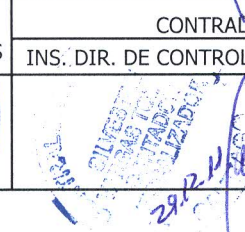
Rut	Nombre	Monto
4940986-9	MONTENEGRO CONCHA RICARDO ANTONIO	43.750
MOTIVO	DIRECCION AREA ADM. Y FINANZAS, 4TA. CUOTA CORRESPONDIENTE A GASTOS MENORES, SEGUN DECRETO N. 1593 MINISTERIO DE HACIENDA. FONDOS PARA EFECTUAR G.M. QUE POR SEPARADO NO EXCEDAN DE 1 UTM. LA UNIDAD DEBERA RENDIR MENSUALMENTE CON CUENTA DOCUMENTADA A LA DIRECCION DE CONTROL Y COPIA A LA DIRECCION DE CONTAB. Y FINANZAS. (OBL 6-546). pnv. (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		43.750	4940986-9	
1140301031	G.M. DIR. AREA ADMINISTR.Y FINANZAS	43.750		-	



29 DIC 2011